



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión establece medidas inmediatas para apoyar a la industria europea de la energía eólica

Bruselas, 24 de octubre de 2023

Lograr el objetivo recientemente acordado por la UE de lograr al menos un 42,5 % de energías renovables para 2030, con la **ambición de alcanzar un 45 % de energías renovables, requerirá un aumento masivo de la capacidad eólica instalada**, pasando del crecimiento previsto en 2022, de 204 GW, a más de 500 GW en 2030. Aunque el sector de la energía eólica es un ejemplo histórico de éxito en la UE, su trayectoria de crecimiento futuro se enfrenta a un **singular conjunto de retos**, entre ellos una demanda insuficiente e incierta, la lentitud y la complejidad de la concesión de permisos, la falta de acceso a las materias primas, la elevada inflación y los precios de las materias primas, el diseño poco favorable de las licitaciones nacionales, la mayor presión de los competidores internacionales y los riesgos respecto a la disponibilidad de mano de obra cualificada.

Esta situación requiere una **actuación inmediata**. Por ello, tal como anunció la presidenta **von der Leyen** en su [discurso sobre el estado de la Unión](#) el mes pasado, la Comisión Europea presenta hoy el [Plan de Acción Europeo sobre la Energía Eólica](#), con el fin de garantizar que la transición hacia una energía limpia vaya de la mano de la competitividad industrial y que la energía eólica siga siendo un ejemplo de éxito europeo.

El [Plan de Acción](#) contribuirá a mantener una **cadena de suministro de energía eólica sana y competitiva**, con una cartera de proyectos clara y estable, que atraiga la financiación necesaria y compita en igualdad de condiciones a nivel mundial. Va acompañado de una [Comunicación sobre el cumplimiento de las ambiciones de la UE en materia de energías renovables marinas](#), incluida la energía eólica, que da seguimiento a la [Estrategia sobre Energías Renovables Marinas de la UE](#) adoptada hace tres años.

Una respuesta europea común para hacer frente a una singular combinación de retos

El Plan de Acción establece **medidas inmediatas** que deben adoptar conjuntamente la Comisión, los Estados miembros y la industria, sobre la base de las políticas y la legislación existentes y prestando una atención especial a seis ámbitos principales:

- **Aceleración del despliegue mediante una mayor previsibilidad y una concesión de permisos más rápida.** En 2022 se añadieron 16 GW de instalaciones eólicas, una cifra sin precedentes, lo que supone un aumento del 47 % con respecto a 2021. Sin embargo, esta cifra está muy por debajo de los 37 GW/año necesarios para alcanzar el objetivo de la UE para 2030 en materia de energías renovables. La Comisión está poniendo en marcha la iniciativa «Accele-RES», junto con los Estados miembros, para garantizar la rápida aplicación de las normas revisadas de la UE en materia de energías renovables y prestar más atención a la **digitalización de los procesos de concesión de permisos** y a la **asistencia técnica a los Estados miembros**. Además, se anima a los Estados miembros a mejorar la visibilidad de la cartera de proyectos mediante compromisos eólicos, calendarios de subastas transparentes y planificación a largo plazo. Por último, a finales de este año, la Comisión apoyará la construcción de las redes eléctricas necesarias con un Plan de Acción sobre Redes.
- **Mejora del diseño de las subastas.** Sobre la base de la propuesta de [Ley sobre la industria de cero emisiones netas](#) y la [reforma de la configuración del mercado de la electricidad](#), la Comisión ayudará a los Estados miembros a mejorar las subastas con **criterios bien diseñados y objetivos** que recompensen los equipos de mayor valor añadido y garanticen que los proyectos se ejecuten de manera completa y oportuna. Fuera de la UE, los proyectos de Global Gateway utilizarán en mayor medida las normas estratégicas de contratación. El Plan de Acción también prevé una evaluación de los riesgos de **ciberseguridad**.
- **Acceso a la financiación.** Para acelerar la inversión y la financiación destinadas a la fabricación de equipos de energía eólica en Europa, la Comisión facilitará el acceso a la financiación de la UE, en particular a través del **Fondo de Innovación**, mientras que el Banco Europeo de Inversiones (BEI) pondrá a disposición garantías de reducción del riesgo. La Comisión también anima a los Estados miembros a hacer pleno uso de la flexibilidad que ofrece el Marco Temporal de Crisis y Transición de las Ayudas Estatales para apoyar la fabricación de equipos eólicos en la UE.

- **Un entorno internacional justo y competitivo.** Para garantizar que el sector eólico pueda operar en igualdad de condiciones, **la Comisión sigue de cerca las posibles prácticas comerciales desleales** que benefician a los fabricantes de energía eólica extranjeros, y seguirá utilizando acuerdos comerciales para facilitar el acceso a los mercados extranjeros, promoviendo al mismo tiempo la adopción de normas internacionales y de la UE para el sector. La Comisión también colaborará con los inversores para detectar y abordar los obstáculos a la inversión.
- **Capacidades.** Las **Asociaciones Amplias de Capacidades para las Energías Renovables** serán un foro clave para desarrollar proyectos de desarrollo de capacidades. Con la [Ley sobre la industria de cero emisiones netas](#), la Comisión también facilitará la puesta en marcha de academias europeas para una industria de cero emisiones netas, incluida una dedicada al sector eólico, diseñada para apoyar las acciones de los Estados miembros destinadas a mejorar las capacidades de los trabajadores y reciclarlos profesionalmente. Las academias desarrollarán contenidos y materiales de aprendizaje y tratarán de formar a 100 000 alumnos en un plazo de tres años a partir de su establecimiento.
- **Compromiso de la industria y compromisos de los Estados miembros.** La Comisión colaborará con los Estados miembros y la industria eólica en la creación de una Carta Eólica de la UE destinada a mejorar las condiciones favorables y lograr que la industria eólica europea siga siendo competitiva.

Una nueva visión para el despliegue acelerado de la energía eólica marina

Se espera que la energía eólica marina contribuya de manera significativa a los objetivos climáticos y energéticos de la UE en los próximos años. Sobre la base de la [Estrategia sobre Energías Renovables Marinas de 2020](#), los **Estados miembros han acordado recientemente nuevos y ambiciosos objetivos para la generación de energía renovable marina** para 2050, además de objetivos intermedios para 2030 y 2040 en relación con cada una de las cinco cuencas marítimas de la UE.

En 2022, la capacidad instalada en alta mar acumulada de la EU-27 era de 16,3 GW. Esto significa que, para colmar la brecha entre la capacidad de 2022 y los 111 GW a los que se comprometieron los Estados miembros, **debemos instalar una media de casi 12 GW/año, es decir, diez veces más que los 1,2 GW nuevos que se instalaron el año pasado.**

Esta es la razón por la que la Comisión está duplicando sus esfuerzos por apoyar específicamente al sector de las energías renovables marinas, estableciendo

medidas adicionales para: reforzar la infraestructura de red y la cooperación regional, acelerar la concesión de permisos, garantizar una ordenación integrada del espacio marítimo, reforzar la resiliencia de las infraestructuras, respaldar la investigación y la innovación, y desarrollar las cadenas de suministro y las capacidades.

Contexto

Las energías renovables son un componente clave del plan de la UE para alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050 en el marco del [Pacto Verde Europeo](#), así como del [Plan REPowerEU](#), destinado a recuperar nuestra independencia energética y poner fin a las importaciones de combustibles fósiles rusos lo antes posible. La UE ha establecido objetivos legislativos para acelerar el despliegue de las energías renovables a través de la [Directiva revisada sobre fuentes de energía renovables en el marco del paquete legislativo «Objetivo 55»](#); además, facilita dicho despliegue a través del [Reglamento RTE-E revisado](#), que refuerza el marco para los proyectos transfronterizos, incluidas las redes marítimas. En esa transición hacia una economía de cero emisiones netas, la competitividad de la UE dependerá en gran medida de su capacidad para desarrollar y fabricar en casa las tecnologías limpias que posibilitan dicha transición, en particular la energía eólica terrestre y marina. A principios de este año, la Comisión presentó el [Plan Industrial del Pacto Verde](#) y, en particular, propuso la [Ley sobre la industria de cero emisiones netas](#) y el [Reglamento de Materias Primas Fundamentales](#), con el fin de reforzar la capacidad de fabricación de tecnologías de cero emisiones netas a nivel nacional.

Más información

[Preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa sobre el paquete europeo sobre la energía eólica](#)

[Plan de Acción Europeo sobre la Energía Eólica](#)

[Comunicación sobre el cumplimiento de la ambición de la UE en materia de energías renovables marinas](#)

[Comunicado de prensa relativo al informe sobre el estado de la Unión de la Energía](#)

[Ficha informativa sobre el estado de la Unión de la Energía](#)

Cita(s)

Contar con una base industrial sólida es requisito para el éxito de la transición ecológica. Debemos asegurarnos de que todos los sectores puedan operar en un entorno propicio, para que puedan contribuir eficazmente a alcanzar nuestros ambiciosos objetivos en materia de clima y energía. Este paquete ayudará al sector eólico europeo a crecer en casa y a competir a nivel mundial, reduciendo así las dependencias de proveedores externos y creando empleos verdes para los trabajadores.

Maroš Šefčovič, vicepresidente ejecutivo responsable del Pacto Verde Europeo, Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva - 24/10/2023

La UE está decidida a liderar la transición energética y a aprovechar la oportunidad de generar crecimiento económico y empleos verdes. El sector eólico es clave para alcanzar nuestros objetivos climáticos y en materia de energía limpia, pero debemos asegurarnos de que pueda desarrollar su actividad empresarial en un entorno justo y favorable. Nos comprometemos a colaborar con los Estados miembros y la industria para hacer realidad nuestros objetivos legislativos sobre el terreno. Las medidas que presentamos hoy garantizarán que el sector eólico siga siendo un potente actor europeo.

Kadri Simson, comisaria responsable de Energía - 24/10/2023